

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: NOTIFICA TRASLADO ENFERMERO A CESFAM DOÑIHUE.

DECRETO ALCALDICIO N°: 02574/2025

DOÑIHUE, MARTES, 30 DE DICIEMBRE DE 2025

VISTO:

- 1.- Ley N.º 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; el D.F.L N°1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, que dispone el traspaso de los establecimientos de salud a las Municipalidades.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 02677/2024, que declara que, a contar del día 06 de diciembre del año 2024, don Boris Acuña González, asume como alcalde de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

CONSIDERANDO:

- De acuerdo con el correo enviado por el Director del CESFAM Lo Miranda, con fecha **jueves 18 de diciembre de 2025**, en el cual se notifica Traslado de Enfermero Universitario de dotación Cesfam Lo Miranda, por la necesidad de equilibrar dotación de Enfermeros, hacia Cesfam Doñihue.

DECRETO

DESIGNESE al funcionario, para cumplir funciones en el siguiente establecimiento:

• Lidio Sánchez Sotelo, rut	, Categoría B, Nivel 6	Cumplir funciones propias a su cargo, en CESFAM Doñihue, desde el día 02 de enero 2026 y hasta que el servicio lo requiera.
-----------------------------	------------------------	---

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DOUGLAS SEQUEL CISTERNA
Secretario Municipal (S)



BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ORD.INTERNA N°0134/2025	Digital	Ver		

BAG/WCC/JFZ/JMS/JCS

DISTRIBUCIÓN:

MAITER PEREZ ACUÑA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
CLAUDIA ANDREA OLEA ABAITÚA - PROFESIONAL DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
YASNA DEL CARMEN BERNAL CANTILLANA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
MARÍA ANGÉLICA ZÚÑIGA BRAVO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
NICOLE PLAZA VENEGAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
KATHERINE DE LOURDES AYALA ROJAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD

JESSICA MANZOR SILVA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JOCELYN BERNARDITA CABRERA SOTO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JORGE FERNANDO ZAMORANO PERALTA - DIRECTOR DESAM (REEMPLAZANTE) DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21467968&hash=c85de>